

Conclusiones

La IV Reunión Interacademias, en la que participaron las nacionales de Agronomía y Veterinaria y de Medicina de Argentina, y las de Veterinaria y Medicina del Uruguay, fue realizada el 13 de noviembre de 2015, bajo el lema «La Seguridad Alimentaria y la Salud Pública». Se ratificó en el desarrollo de su programa el serio problema que significa para la Salud Pública el desconocimiento, errores y omisiones en la fase primaria de la producción, como en las tecnologías de la manufactura, el almacenamiento, comercialización y consumo de los alimentos de origen animal.

En sus diversas etapas de actividad, existen peligros de diverso tipo. Sea por los orígenes de contaminaciones, como por el mal uso de temperaturas, además de los errores de procesamiento que conllevan a producir estados mórbidos para la salud del consumidor, que derivan en intoxicaciones, parasitosis o fallas digestivas, y transforman a ese alimento en algo nocivo al ser consumido. El concepto «del campo al plato» incluye una cadena de actividades que exige responsabilidades en todos sus estamentos, incluyendo además del privado, el ámbito de municipios, provincia, y nación, y que coordinadamente deben trabajar en la prevención y control, generando una complejidad normativa funcional de difícil abordaje.

Como mitigación a estos riesgos y peligros latentes, existen varias acciones que dependen de la función preventiva y curativa de los profesionales de los organismos públicos y privados que tienen la responsabilidad social de velar por la salud de sus individuos. En esas funciones se deben utilizar tecnologías disponibles que permitan detectar, prever, descubrir y tratar las causantes de morbilidad, a nivel tanto individual como colectivo, generando el concepto de una salud como función de la asociación de distintas profesiones tanto en la esfera médica humana como veterinaria.

Junto a la labor asistencial profesional, se deben desarrollar la educación preventiva en el productor, para producir animales sanos y sin rastros de sustancias contaminantes, en el industrial y el comerciante para prevenir riesgos de deterioro y asegurar su inocuidad; sin descuidar el conocimiento en el propio consumidor, para cuidar un alimento en el mantenimiento de sus condiciones sanitarias, nutritivas y organolépticas. Al mismo tiempo se deben desarrollar conocimientos y tecnologías como buenas prácticas agrícolas y de manufacturas, trazabilidad y herramientas de mitigación por control de peligros (HACCP) y análisis de riesgos, la detección temprana de la contaminación microbiológica, la atención primaria de la salud en forma y tiempo adecuados y sobre todo la educación de todos los componentes de la cadena.

Ratificamos que todo este cuadro se basa en la coordinación operativa, oficial y privada, en salud animal y su prevención, con la activa participación de los responsables del sector privado y de los entes públicos. La solución del problema debe abarcar los encargados de la producción animal generadora de alimentos, los responsables de la industrialización y comercialización, en todos sus niveles, así como a los encargados del control y de la atención de la salud. Se debería disponer de un programa informático interconectado de vigilancia de estas zoonosis, para prevenir riesgos en la salud humana y animal, basado en el concepto ya mencionado de «Una Salud». Se deben integrar saberes, conceptos interdisciplinarios y criterios de legislación comunes con este objetivo. En conclusión, se debe lograr el desarrollo de conocimientos, que deben impartirse desde las escuelas, junto con la promoción de la comunicación a la sociedad en todas sus formas y aspectos.

Dado la alta asimetría encontrada en la ecuación información científica/conocimiento público, es aconsejable promover un medio público (página web) con la información resguardada y actualizada y el respaldo de un organismo oficial de alta confiabilidad, con clara identificación de las evidencias científicas y sus relatores.

En este último sentido, es oportuno señalar el impacto del consumo de carnes rojas sobre la salud humana, que tuvo el Informe Técnico del Centro Internacional de Investigaciones sobre Cáncer (CIIC) de la OMS. Dicha publicación tuvo amplísima repercusión en los medios masivos de difusión en el mundo, a pesar de no aportar conclusiones científicas rigurosas, no consistentes con los hechos científicos conocidos hasta hoy. Es peligroso y contraproducente el uso que producen informaciones erróneas y las Academias de Argentina y Uruguay reunidas en esta oportunidad, hacen una exhortación a las autoridades nacionales y privadas, así como a las organizaciones internacionales involucradas, para que promuevan investigaciones metodológicas, basadas en evidencias científicas contundentes, pero que adecuen la metodología de la información al riesgo real y adviertan sobre el peligro de comunicaciones no bien orientadas, que desorienten sobre la salud de la población.